



Agosto 30, 2021

PANORAMA GENERAL

- La Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) de 2020 muestra avances y retrocesos en ambos frentes respecto a la de 2016, aunque los resultados deben interpretarse con cautela debido a las particularidades del año pasado.
- Se reporta progreso en regulación especialmente para las MIPyMES y mejoras en procesos judiciales y de gobierno electrónico, así como mejor percepción de diversas instituciones.
- La percepción de corrupción se mantuvo prácticamente igual al 2016 pero es aún muy elevada.
- Hubo menor demanda por servicios de seguridad, pero ello puede deberse a las condiciones inusuales de la economía en 2020.
- Para la reactivación es imprescindible mejorar el marco regulatorio en favor de la facilitación de los negocios y la inversión y que la CONAMER sea más proactiva con esa visión.

AVANCES Y RETROCESOS EN EL MARCO REGULATORIO EN MÉXICO

Una de las principales condiciones para facilitar la creación de nuevas empresas y que, junto con las existentes, operen de manera satisfactoria es contar con un marco regulatorio eficiente. Con reglas claras y procesos sin costos innecesarios y predecibles en cuanto a su costo y tiempos.

Recientemente el INEGI dio a conocer los resultados de la segunda edición de la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE), cuyo objetivo principal es generar información sobre:

- “las experiencias y percepción en las unidades económicas del sector privado al realizar trámites y solicitar servicios públicos”.
- “la percepción de los marcos regulatorios que rigen a las unidades económicas ya establecidas y a aquellas que pretenden establecerse en México”.
- “la percepción y experiencias en las unidades económicas en relación con actos de corrupción al momento de realizar trámites, pagos y solicitudes de servicios públicos”.

En general, los resultados de la ENCRIGE muestran avances importantes respecto a su primera edición de 2016. Sin embargo, en algunas áreas hay retrocesos significativos que limitan el desarrollo de las empresas. Naturalmente, es importante tener presente que, dado el periodo al que se refiere -el año 2020 en su totalidad y el de su levantamiento, noviembre y diciembre del ese año-, el análisis debe ser cauteloso ante

CONTENIDO

Panorama general

Economía

Agenda Económica

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Agenda Económica

Indicadores financieros semanales

los efectos de la pandemia sobre la movilidad, que hicieron que 2020 fuese un año atípico en múltiples aspectos para los negocios.

Entre los aspectos positivos más relevantes en la ENCRIGE está la reducción en el porcentaje de empresas que reportó actos de corrupción frecuentes entre los servidores públicos, al pasar de 82.2% en 2016 a 71.5% en 2020. Otra buena noticia es que, a nivel nacional, los costos promedio para las empresas de incurrir en actos de corrupción se estimaron en 7,419 pesos en 2020, una reducción sustancial respecto al dato de 2016, que era de 14,535 pesos.

Asimismo, es positivo que las cargas administrativas para cumplir con el marco regulatorio se redujeron para las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), aunque aumentó para las grandes¹.

También se observan aspectos favorables en cuanto a: imparcialidad, transparencia y claridad en procesos con autoridades judiciales; mayor gobierno electrónico para trámites; y mayor confianza en instituciones públicas dentro de las que destacan las universidades y escuelas de nivel básico públicas, entre otras.

No obstante las buenas noticias, hay también retrocesos en el ambiente de negocios. Por ejemplo, la encuesta refiere que el 28.2% del total de las unidades económicas consideró el marco regulatorio existente como un obstáculo para el logro de sus objetivos de negocios, porcentaje que supera el 20.2% reportado en la primera edición de la encuesta en 2016.

La encuesta también señala que solo 6.9% del total del total de unidades económicas del sector privado en 2020 tuvieron conocimiento o hicieron uso del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE). La limitada información y conocimiento de las herramientas con que se puede contar puede ser una limitante significativa para emprender alguna actividad productiva nueva. Además, prácticamente no existen SAREs certificados por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) que garanticen un proceso sencillo y ágil en la mayoría de las entidades federativas y municipios del país. Es importante y en estos momentos hasta urgente que la CONAMER y la Secretaría de Economía promuevan activamente ese instrumento.

Más allá de las complicaciones administrativas -que siguen siendo un problema para el funcionamiento eficiente del aparato productivo del país-, el costo monetario que representan continúa elevándose y constituye un obstáculo evidente para un mejor ambiente de negocios. En este contexto, se informó que en 2020 los costos monetarios para el cumplimiento de las regulaciones ascendieron a 238 mil millones de pesos

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

¹ Se consideran microempresas (que representan el 85.8% de la muestra) a las de hasta 10 empleados, pequeñas (12%) de 11 a 50 para industria y servicios y hasta 30 para comercio, medianas (1.8%) de 51 a 250 para la industria y hasta 100 para servicios y comercio, y grandes (0.4%) las que emplean a más de esos umbrales.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Agenda Económica

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

(mmp), cifra equivalente a 1 punto del PIB. En 2016 estos costos sumaron 115.7 mmp y representaron 0.56% del PIB.

Se estima que las unidades económicas del sector privado realizaron 79.9 millones de trámites, pagos o solicitudes de servicio ante autoridades municipales, estatales o federales durante 2020, 3.4 millones más trámites respecto al año 2016. Los resultados del 2020 reportan un promedio de 20.1 trámites por unidad económica en el año, mientras que en 2016 el promedio fue 19.5. Una hipótesis de estos resultados basada en evidencia anecdótica es que las autoridades locales crean trámites para obtener recursos ante presuntos recortes presupuestales, lo que inhibe la creación de nuevos negocios y reduce la competitividad del país, sobre todo en el mediano y largo plazos.

Las empresas expresaron una mayor satisfacción con los servicios públicos básicos como recolección de basura, agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, calles y avenidas del municipio o demarcación y carreteras libres de peaje.

Pero conviene reflexionar acerca de la visión sobre los servicios de policía. Resulta que el 87% de las unidades económicas no requirió la contratación de servicios de seguridad privada, lo que es estadísticamente similar al 90.2% de 2016. En principio esto parecería reflejar una disminución del delito o al menos que no aumentó. Sin embargo, los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que en 2020 el robo, específicamente a negocios, acumuló 95,284 eventos, mientras que en 2016 estos sumaron 78,256.

Lo anterior es un ejemplo de cómo las condiciones extraordinarias por las que el país atravesó en 2020 pueden introducir sesgos en los resultados de este tipo de encuestas. La decisión de no requerir de servicios de seguridad adicionales pudo haber sido producto de la pronunciada reducción de la actividad y movilidad en el confinamiento sanitario que se registró a principios del 2020 y que se mantuvo inusualmente baja en el resto del año. La menor demanda de servicios de seguridad también puede estar relacionada con la necesidad de muchos negocios de recortar gastos no considerados esenciales en ese momento para lograr sobrevivir en la pandemia.

Es bien sabido que la mala regulación está asociada con la ineficiencia de las instituciones públicas y que el exceso de regulaciones es una inclinación frecuente de las burocracias. Todo ello tiene fuertes impactos en la sociedad. Causa retrasos en la atención a los negocios y mayores costos directos e indirectos para ellos; muy importante, fomenta la corrupción mediante pagos irregulares o tráfico de influencias para agilizar los trámites; hace al ciudadano incurrir en costos, monetarios o de oportunidad, innecesarios; y propicia la captura de las actividades propias del Estado por parte de grupos de interés.

Aunque las autoridades afirman que se ha tenido importantes avances en materia del combate a la corrupción, la verdad es que en México persisten altos niveles de corrupción



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Agenda Económica

Indicadores financieros semanales

en la cotidianeidad, lo que limita un buen entorno de negocios, particularmente para las Mipymes, e inhiben la inversión.

Aunque los resultados de la ENCRIGE indican que el porcentaje de unidades económicas que consideran frecuentes los actos de corrupción entre los servidores públicos se redujo, como se señaló arriba, las unidades económicas que reportan actos de corrupción frecuentes por parte de servidores públicos son casi las tres cuartas partes de las encuestadas. Entre las principales manifestaciones de la corrupción están los pagos para agilizar trámites y evitar multas o sanciones o la clausura del establecimiento. A todas luces esto es un problema significativo. Algo similar se aprecia en la tasa de prevalencia de corrupción para unidades económicas que, aunque muestran reducciones entre 2016 y 2020 sus niveles continúan elevados².

Más aún, preocupa que la percepción de corrupción es particularmente alta en la Ciudad de México, así como en otras zonas de fuerte actividad económica o fuerte potencial como Mexicali, Juárez, Chihuahua, Torreón, Saltillo y San Luis Potosí.

No hay duda de que un marco regulatorio eficiente, que agilice los trámites y evite costos innecesarios a las empresas (y de paso a los ciudadanos) es un requisito para la atracción de flujos de capital privado al sector productivo. Es claro que existe una relación positiva entre un marco regulatorio de calidad, no de mayor regulación, y el crecimiento económico. A mayor calidad regulatoria mayor crecimiento.

Por ello, la mejora de la regulación en favor de la facilitación de los negocios y la inversión y el fortalecimiento y la proactividad de la CONAMER con esos fines son elementos imprescindibles –aunque no los únicos- para la reactivación de la economía y el logro de tasas de crecimiento saludables en los años por venir.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

² A nivel nacional la tasa por cada 10,000 unidades económicas que creen o han escuchado que existe corrupción en los trámites que realizaron pasó de 4,564 en 2016 a 4,429 en 2020. La tasa de prevalencia de corrupción en la realización de trámites bajó de 561 a 510.



CONTENIDO

Panorama general

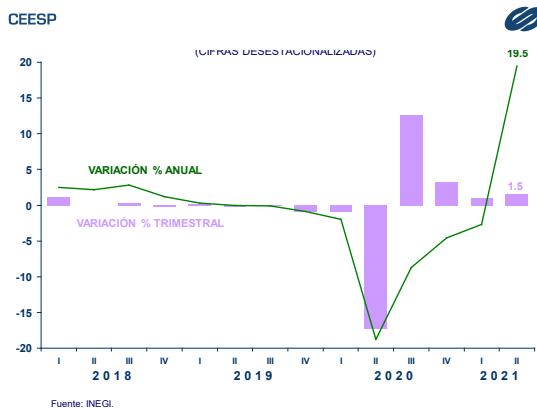
Economía

Agenda Económica

Indicadores financieros semanales

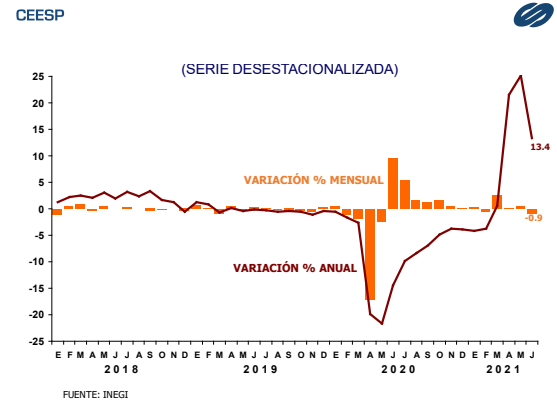
México

El INEGI informó que durante el segundo trimestre del año el PIB creció 1.5% respecto al trimestre previo, porcentaje similar al que dio a conocer el mes pasado en su estimación oportuna y superior al reportado el trimestre previo (1.1%). El mayor impulso provino del incremento trimestral de 2.0% en las actividades terciarias. Las actividades secundarias aumentaron 0.3% y, dada su participación relativa, fue la segunda fuente de crecimiento del PIB. Por su parte, las actividades primarias aumentaron 0.8%. Con estos resultados, la comparación anual del PIB reporta un crecimiento de 19.9%, tras compararse con su nivel más bajo del 2020 como consecuencia del confinamiento sanitario. No obstante, a pesar de este repunte, el valor del PIB aún se encuentra por debajo de su nivel prepandemia, de hecho, está mucho más cerca de su nivel del último trimestre del 2016. A su interior, las actividades primarias mostraron un avance anual de 6.8%, mientras que las secundarias crecieron 27.9% y la terciarias 16.9%.



A pesar del repunte del PIB, tal parece que al cierre del segundo trimestre la economía

muestra indicios de debilitamiento, para retomar su ritmo de avance previo a la pandemia. El INEGI informó que en junio el indicador global de la actividad económica reportó una disminución de 0.9% respecto al mes previo, después de tres meses consecutivos al alza. En función de su peso relativo, este comportamiento reflejó, principalmente, la caída de 0.7% en las actividades terciarias, seguida por una baja de 0.5% en las secundarias. Las actividades primarias bajaron 4.4% en el mes. En su comparación anual, el IGAE creció 13.4%, dentro del cual, tanto las actividades secundarias como terciarias tuvieron un alza de 13.6%, mientras que las actividades terciarias crecieron 8.0%. Es importante señalar que estos avances aún responden al efecto rebote al compararse con niveles atípicamente bajos.



Según el reporte del INEGI, durante julio las ventas al menudeo regresaron a terreno negativo al reportar una disminución mensual de 0.6%, que respondió a la caída en cinco de los nueve segmentos que integran el indicador general. En este entorno, resalta la disminución de 1.2% en las ventas de artículos para el cuidado de la salud, seguida de la caída de 1.1% en las

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama general

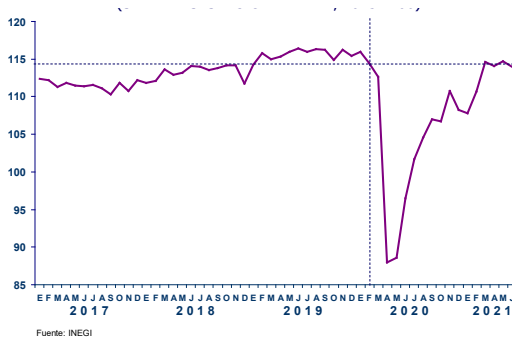
Economía

Agenda Económica

Indicadores financieros semanales

ventas de tiendas de autoservicios y departamentales. Las ventas de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios disminuyeron 0.9%, mientras que las de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes bajaron 0.4%. A pesar de esta baja mensual, respecto al mismo mes del año pasado las ventas al menudeo aumentaron 18.1%, resultado aún, del rebote aritmético que implica la comparación con niveles atípicamente bajos motivados por la pandemia. Sin embargo, con este comportamiento el nivel de ventas minoristas se vuelve a colocar por debajo de observado antes de la pandemia, que ya había logrado superar un mes antes.

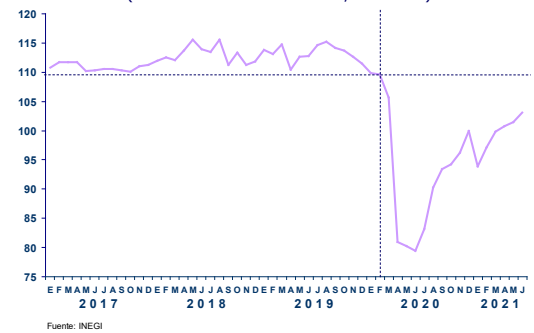
CEESP



Por el contrario, en junio el indicador de ingresos totales por suministro de bienes y servicios reportó un aumento de 1.6%, que fue su mayor alza durante los cinco meses que acumuló con ganancias consecutivas. El mayor impulso provino del incremento de 9.2% en el segmento de servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, seguido del avance de 8.9% en el de información en medios masivos y del aumento de 8.8% en servicios profesionales, científicos y

técnicos. Respecto al mismo mes del año pasado, el indicador de servicios reporta un incremento de 29.9%, como consecuencia de compararse con el nivel más bajo del 2020. A pesar de esto, su nivel aún se encuentra 5.9% por debajo de su registro prepandemia.

CEESP



Durante los primeros quince días de agosto los precios al consumidor reportaron una disminución de 0.2%, que respondió principalmente a la baja de 0.92% en el indicador de precios no subyacente, motivado en buena medida por la disminución de 15.06% en el precio del gas doméstico LP tras las medidas instrumentadas por las autoridades para controlar su repunte previo. Por su parte, el indicador subyacente de precios mantuvo su resistencia a la baja al reportar un alza de 0.28%, que fue la más alta para el mismo lapso desde 2001. De esta manera, en la primera quincena de agosto la inflación anual se ubicó en 5.58%, la subyacente en 4.78%, que fue la más alta desde la segunda quincena de 2017. La inflación anual no subyacente fue de 8.08% que, si bien es la más baja en las últimas diez quincenas, resulta la más alta para el mismo lapso desde 2018.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

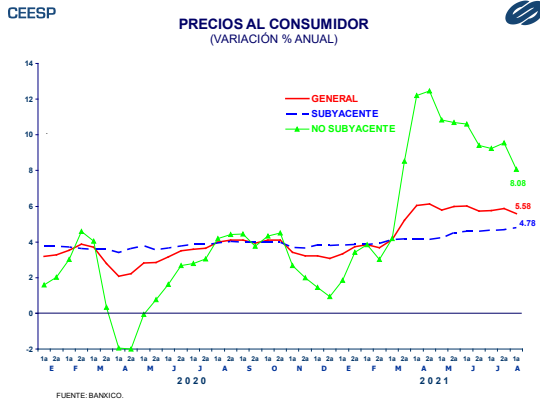
Panorama general

Economía

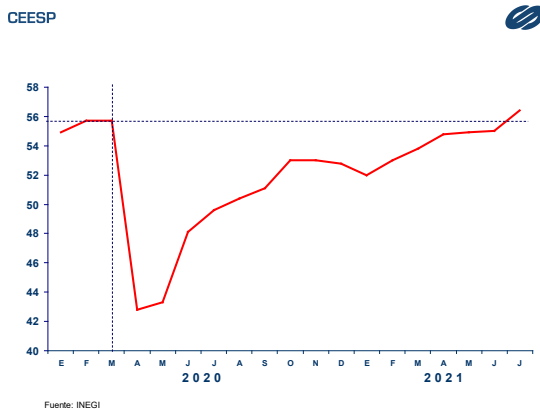
Agenda Económica

Indicadores financieros semanales

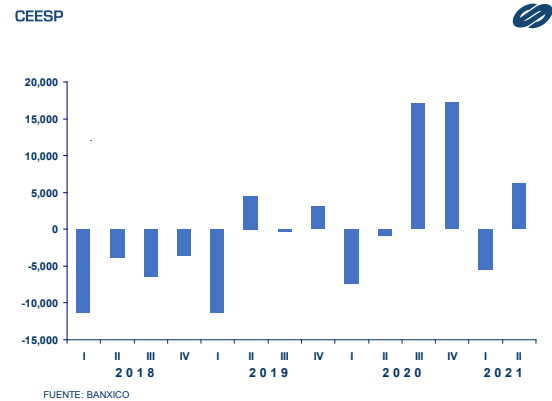
Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de julio, la población ocupada ascendió a 54.4 millones de personas, lo que significó un aumento de 6.8 millones respecto al mismo mes del año pasado. Resalta el hecho de que la población ocupada recuperó su nivel prepandemia al resultar 700 mil personas más que en marzo del año pasado. En el caso de la población desocupada, esta sumó 2.6 millones, que resultó 217 mil menos que el reporte de julio del año pasado, aunque aún son 900 mil más que en marzo del 2020.



Por su parte, el Banco de México dio a conocer los resultados de la balanza de pagos al segundo trimestre del año, los que señala que en ese lapso la cuenta corriente registró un superávit de 6,286 millones de dólares (md), que fue equivalente a 1.9% del PIB. El saldo positivo de la cuenta corriente respondió a la combinación de un déficit de 188 md en la balanza de bienes y servicios, de uno de 6,383 md en la cuenta de ingreso primario y de un superávit de 12,857 md en la balanza de ingreso secundario. La cuenta de capital resultó deficitaria en 10 md. En el caso de la cuenta financiera de México se presentó un préstamo neto al resto del mundo que significó la salida de 7,333 md del país. Este resultado respondió a endeudamiento neto de 5,120 por md concepto de inversión directa; de préstamos netos al resto del mundo de 6,135 md en la cuenta de inversión de cartera, de 6,108 md en el rubro de otra inversión y de 487 md en derivados financieros; así como a una disminución de 276 md en los activos de reserva.





CONTENIDO

Panorama general

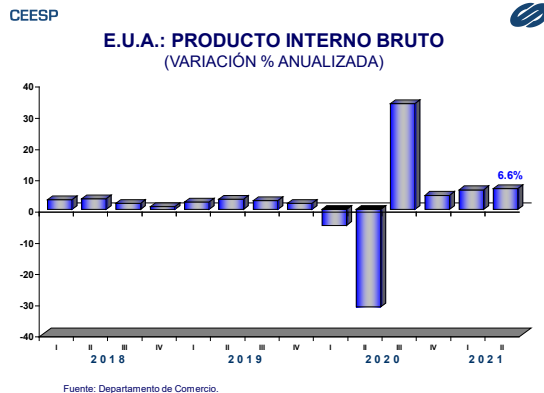
Economía

Agenda Económica

Indicadores financieros semanales

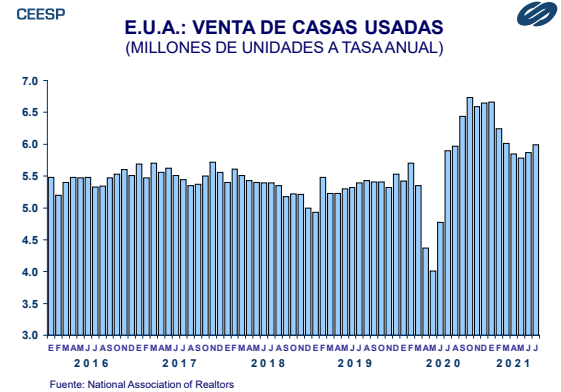
Estados Unidos

De acuerdo con la segunda estimación del Departamento de Comercio, durante el segundo trimestre del año el PIB creció a una tasa anualizada de 6.6%, una décima por arriba de su primera estimación. A su interior, el gasto personal creció 11.9%, frente a una estimación anticipada de 11.8%. La inversión interna privada bruta se redujo 4.0% después de una baja preliminar de 3.5%. Por su parte, las exportaciones aumentaron 6.6% y las importaciones 6.7%, después de estimaciones preliminares de 6.0% y 7.8%, respectivamente. El gasto público registró una disminución de 1.9%, cuatro décimas más de lo estimado preliminarmente.

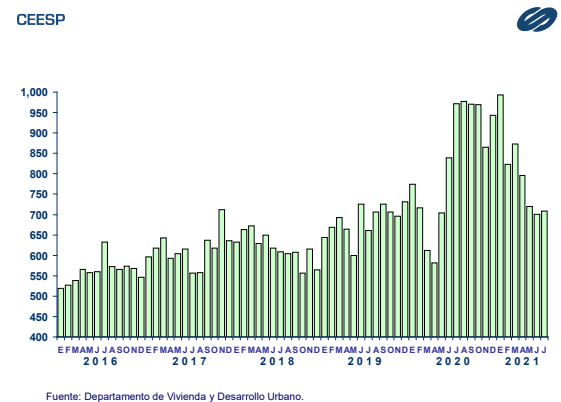


La National Association of Realtors informó que, con base en cifras ajustadas a tasa anual, durante julio se vendieron 5.99 millones de viviendas existentes, cifra que superó tanto a las 5.87 millones vendidas un mes antes, como al pronóstico del mercado que anticipaba la venta de 5.85 millones de viviendas. Por área geográfica la mayor venta de

vivienda usada se dio en el medio oeste, donde creció 3.8%. Le siguió el oeste con un aumento de 3.3% y el sur con un avance de 1.2%. Por su parte, en el noreste se mantuvo sin cambio.



Por su parte, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano informó que, con base en cifras ajustadas a tasa anual, en julio se vendieron 708 mil viviendas nuevas, superando las 706 mil vendidas un mes antes y las 700 mil estimadas por el mercado. Por región geográfica los resultados fueron mixtos. Mientras que la venta de vivienda nueva aumentó 14.4% en el oeste y 1.3% en el sur, en el Noreste disminuyeron 24.1% y en el medio oeste 20.2%.



Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama
general

Economía

Agenda
Económica

Indicadores
financieros
semanales

Indicadores financieros semanales

	Julio	Agosto			
	26 al 30	2 al 6	9 al 13	16 al 20	23 al 27
CETES 28 días	4.35%	4.33%	4.50%	4.50%	4.49%
TIIE 28 días	4.51%	4.51%	4.53%	4.76%	4.75%
Bolsa Mexicana de Valores	50,868.32	51,113.85	51,490.94	51,435.99	52,425.64
Tipo de cambio (cierre)	19.85	20.00	19.86	20.42	20.22
Base monetaria (mill. pesos)	2,177,779.4	2,174,166.8	2,180,316.8	2,173,547.3	---
Reservas internacionales (md)	193,423.7	193,278.4	193,213.6	193,153.7	---
Activos internac. netos (md)	200,462.4	199,651.8	199,511.6	199,387.6	---

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: www.ceesp.org.mx

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, **ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Agosto 2021**. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.